

Conflictos agrarios en la región mixe: Cacalotepec vs. Huayapam

El conflicto de dos comunidades visto a través del tiempo —el tiempo del campo— en este caso muestra cómo puede resolverse sólo si las partes tienen la disposición de hacerlo, reconociendo y aceptando las diferencias mediante un acuerdo.

Cuando un pueblo se separaba de su cabecera, o los linajes de un pueblo se dividían, se rompían esos nexos afectando la economía del pueblo viejo y también su identidad, su prestigio y su poder; por eso, con enorme ahínco, luchaban entre sí.

A. Romero Frizzi: *El Sol y la cruz.
Los pueblos indios de Oaxaca colonial*

Hugo Santos Gómez*

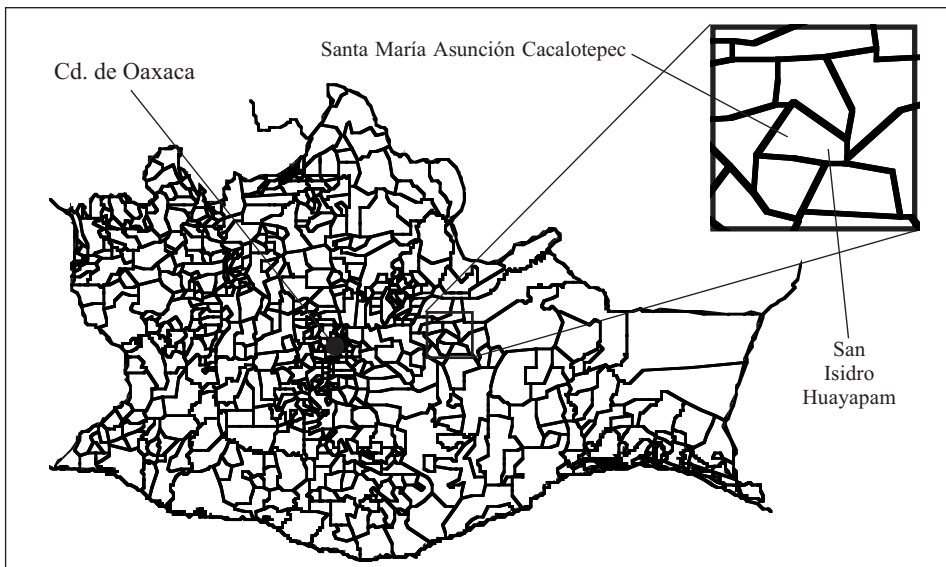
En el año de 1967 el pueblo de San Isidro Huayapam, pequeña localidad enclavada en las abruptas serranías de la región mixe, recibió de manos del entonces Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, un acta con la cual se legalizaba la ejecución de la resolución presidencial con que se le concedieron poco más de 4,184 ha de tierra por medio del procedimiento agrario conocido como Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunes (RTBC). Las protestas no se hicieron esperar. Los vecinos de Santa María Asunción Cacalotepec impugnaron el acto agrario a favor de Huayapam argumentando que las tierras en realidad pertenecían

* Antropólogo egresado de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

a su pueblo y para ello presentaron “Títulos primordiales” del siglo XVIII en los que las autoridades virreinales les reconocían como tierras de su entonces república de indios una extensa superficie de tierras, incluidas las que se reconocieron como propiedad comunal a Huayapam.

Cacalotepec recurrió a los tribunales e incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en 1971 este tribunal nulificó el reconocimiento de tierras comunales a Huayapam y ordenó que el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) integrara de nueva cuenta los expedientes de solicitud de tierras comunales tanto para Cacalotepec como para Huayapam.

Posteriormente, hacia 1987 el Presidente de la República emitió una nueva resolución relacionada con este caso. Esta vez el acuerdo presidencial reconoció y tituló como propiedad comunal a favor de Cacalotepec 11,096 ha de tierra incluidas las 4,184 ha que durante algún tiempo le habían sido concedidas a Huayapam. De nueva cuenta las protestas no se hicieron esperar. Los campesinos de Huayapam iniciaron todas las gestiones legales a su alcance a fin de evitar que la resolución agraria a favor de Cacalotepec surtiera efecto.



Es importante dejar en claro que hasta fines de la década de los cincuenta Huayapam había sido una localidad de campesinos anexa a Cacalotepec. Esto es, se reconocían a sí mismos como comuneros y miembros de Cacalotepec. Sin embargo, una serie de conflictos les llevaron a escindirse de su comunidad primigenia y buscar su total autonomía frente a ella. Esto, desde luego incluyó el asunto de las tierras. Huayapam pidió ser separada totalmente de Cacalotepec llevando consigo el control autónomo de lo que consideraron sus propios terrenos. Cacalotepec por su parte aceptó la escisión pero rechazó totalmente el que Huayapam, en su separación, se llevara el control autónomo de las tierras y, en caso de que estos insistieran en ello, deberían desocuparlas.

En la actualidad (1997-1998) aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo entre los pueblos. El conflicto desde el punto de vista agrario data de más de 35 años. Aunque es necesario señalar que el conflicto entre ambos trasciende con mucho los límites de la cuestión agraria y parece remontar sus orígenes a una época anterior. El conflicto entre Huayapam y Cacalotepec ha tenido momentos de gran tensión.

Las complejidades de un conflicto agrario

Huayapam, como se señaló, fue hasta hace relativamente poco tiempo una anexo de Cacalotepec, es decir, eran miembros de la comunidad agraria de Cacalotepec y como tales tenían derecho de acceso y uso de la tierra. Asimismo, Cacalotepec era la cabecera del municipio del cual Huayapam no era sino una agencia municipal más. Esto es, en tanto comunidad agraria, Huayapam era un anexo y en tanto municipio era una agencia municipal. En ambos casos dependiente de Cacalotepec.

El conflicto que enfrenta a estos poblados, además de constituir un asunto relevante por el tono de violencia que lo ha caracterizado, representa un interesante ejemplo del tipo de factores que intervienen en la génesis del conflicto agrario. Particularmente en el caso de las comunidades indígenas que frecuentemente presentan conflictos con las comunidades colindantes y/o a su interior y que les conducen a escindirse, como en el caso que nos ocupa.

A manera de hipótesis podría sugerirse que ciertos factores operaron en la génesis del conflicto entre Cacalotepec y Huayapam. A saber:

- El crecimiento demográfico de los pueblos, lo que les compele a buscar continuamente nuevas zonas de cultivo y les obliga a establecer nuevos asentamientos en las cada vez más escasas tierras de la comunidad;
- La presión de las cabeceras sobre sus asentamientos dependientes para mantener la cohesión de la comunidad;
- la resistencia de los asentamientos dependientes a mantener la cohesión con su cabecera y buscar una mayor autonomía frente a ésta, y
- El papel del Estado, a través de sus instituciones del sector agrario, ante las cuales los intereses contradictorios de los pueblos en conflicto se revisten de un ropaje legal hábilmente manipulado por las partes en confrontación. Sin embargo, el Estado no opera exclusivamente como receptáculo neutral de los intereses en conflicto, sino que imprime en su comportamiento y decisiones una serie de intereses propios y diferenciados.

Si bien es cierto que el conflicto agrario es sumamente complejo y sus causas abigarradas, los factores anotados podrían al menos ayudar a entender casos como el aquí presentado.

Cacalotepec: la comunidad se expande y cohesiona

De acuerdo con algunas versiones locales, varios campesinos de Cacalotepec se establecieron hacia la parte oriental del municipio en lo que actualmente se conoce como Huayapam a fines del siglo XVIII, hace cerca de 200 años, una zona que gozaba (y goza actualmente) de condiciones climatológicas, orográficas y de vegetación muy favorables.

Al paso de los años otros grupos hicieron lo mismo que el que fundó Huayapam y se establecieron en distintas partes de la geografía de Cacalotepec. En ocasiones el nuevo asentamiento por alguna razón se despoblaba. Sin embargo, en la mayor parte de los casos el nuevo poblado, una vez establecido, comenzaba un lento pero progresivo crecimiento. Dos, tres o más casas que al paso de los años se convertían en pequeñas localidades con varias decenas de familias.

Además de Huayapam los cacalotepeños han fundado hasta ahora asentamientos como: Cerro Moneda, Zompantle, Tlaxcaltepec, Campo México, Casa Grande, Piedra Colorada, Orilla del Llano, Aguacatlán y otros más.

Una vez que la población crecía y las necesidades de mayores extensiones de tierra para producir los medios de subsistencia eran más apremiantes, las nuevas generaciones buscaban un sitio desocupado para poder establecerse. En el caso de los pueblos indios de Oaxaca esta práctica fue constante durante la Colonia y el siglo XIX, incluso en el presente el crecimiento demográfico se ha convertido en un importante factor que compele a la gente a buscar tierras desocupadas.¹ Esto no es nuevo, la historiadora A. Romero Frizzi ha señalado que (en el caso de los pueblos de la Sierra Norte oaxaqueña) durante el periodo colonial la formación de nuevos asentamientos era algo común:

Un pueblo serrano estaba integrado por varios grupos de parientes; éstos podían entrar en conflicto por el control de cabildo o, simplemente, porque la gente se había multiplicado, causas que las terminaban por fragmentar. Claro está que los linajes podían separarse sin entrar en conflicto, al lograr un acuerdo en que unas familias dejaban el pueblo que habitaban y en forma pacífica dividían sus bienes y solicitaban tierras para fundar otro pueblo.²

¹ La cantidad de localidades rurales en el estado pasó de cerca de 5,000 en 1970, a más de 7,000 en 1990 y más de 9,000 en 1995 (INEGI).

² A. Romero Frizzi, *El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Instituto Nacional Indigenista, México, 1996 (Col. Historia de los pueblos indígenas de México).

En el caso de Cacalotepec habrá que añadir un elemento adicional: las características de su entorno geográfico. La región en la que se encuentra enclavado es sumamente accidentada. Es una zona montañosa que presenta elevaciones por encima de los 2,000 metros sobre el nivel del mar (msnm) hasta hondonadas a menos de 600 msnm. Tales variaciones altitudinales se presentan en distancias no mayores a cuatro o cinco kilómetros. La serranía en que se localiza esta región constituye una de las más accidentadas orografías de la región mixe, que parte de la Sierra Madre de Oaxaca y gradualmente desciende en dirección norte hacia la franja costera del Golfo de México.

A la división de la comunidad primigenia se sumó el hecho de que los nuevos asentamientos se han ido estableciendo en zonas de mayor potencial productivo, mientras que Cacalotepec, la principal localidad de la comunidad y cabecera del municipio, se ubica en una de las partes más altas y más accidentadas. El que Cacalotepec se localice en las partes altas del municipio en tanto que asentamientos como Huayapam se hayan establecido en una parte más baja se convirtió a la postre en desventajas para uno y ventajas para el otro.

En las primeras décadas de este siglo se inició el cultivo del café en la zona. Este producto dinamizó la economía local, pero sobre todo favoreció a los asentamientos que como Huayapam se establecieron en las partes bajas. En éstas se tienen condiciones muy favorables para el cultivo del aromático, tanto por su altura sobre el nivel del mar como por su clima relativamente cálido, el régimen de lluvia, presencia de importantes porciones de bosque de montaña (benéfico como sombra al café) y también por la presencia de terrenos con pendientes menos pronunciadas que en las partes más próximas a la cabecera.

El que Huayapam se haya desplazado a la zona mencionada no fue de ninguna manera un hecho fortuito. La mayor parte de los anexos comunales de Cacalotepec han hecho lo mismo. Han sido migraciones de cacalotepeños que se han desplazado del centro político de la comunidad hacia las franjas oriente y sur del municipio. Esta franja en general parece presentar mejores condiciones para la agricultura, incluida la cafeticultura, que las cercanías de la cabecera.

El efecto de mejores condiciones climáticas y orográficas para el cultivo de café puede deducirse en el hecho de que Huayapam, a pesar de tener una población apenas poco mayor que Cacalotepec, tenga más gente dedicada al cultivo del café. El siguiente cuadro es elocuente al respecto.

Localidad	Cafetaleros	Habitantes (1990)
Asunción Cacalotepec	58	882
San Isidro Huayapam	190	1103

Fuente: *Censo general de cafetaleros del estado de Oaxaca*, INI, 1990.

A la postre la ubicación de asentamientos como Huayapam arrojaron como resultado, sobre todo a partir del desarrollo de la cafecultura, mejores oportunidades de obtener recursos económicos para una parte importante de sus pobladores.

Cacalotepec: comunidad primigenia

Existen muchos casos en el ámbito rural-agrario de Oaxaca en los que la cabecera de una comunidad agraria coincide con la cabecera de una delimitación municipal y los anexos a su vez se ostentan como núcleos rurales, agencias de policía o agencia municipal. La cabecera, además de ser el punto de referencia para los asuntos agrarios, es también el centro cívico y religioso de la comunidad. Tal es el caso de Cacalotepec.

De su importancia histórica y su prestigio pueden hacerse algunas conjeturas: fue reconocida por la Corona española como república de indios en una etapa muy temprana del periodo colonial, esto es, a fines del siglo XVI. E incluso a principios del siglo XVII a un importante personaje de la comunidad se le confirió el trato de cacique.³ Y por si fuera poco se le bautizó con el nombre de Don Gonzalo Contoy.⁴ Posiblemente el que se le haya

³ El que las autoridades virreinales otorgaran el trato de Cacique a un personaje de la comunidad era generalmente en respuesta a su condición de miembro de la antigua nobleza indígena.

⁴ J. Greenberg, *Documentos para la historia mixe*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Oaxaca, 1988.

bautizado con ese nombre respondiera a algún tipo de identificación del aludido cacique con la figura mítica del “Rey Condoy”, legendario dirigente de los mixes que desapareció en la cuevas del cerro del Cempoaltépetl con la promesa de regresar algún día a redimir a su gente y a guiarla hacia un destino glorioso.

No se sabe a ciencia cierta cuál habría sido el peso histórico y social de Cacalotepec en el contexto de los pueblos mixes. Aunque es posible, de acuerdo con lo señalado, que haya gozado de cierto prestigio frente a los demás pueblos.

Parece ser, sin embargo, que al paso de los años, sobre todo a partir del siglo XX, la posición de Cacalotepec ha ido deteriorándose progresivamente. Su población no ha aumentado de manera significativa, sus tierras son ahora menos productivas que las de sus anexos y como colofón varios de ellos han solicitado (y logrado) ante la Cámara de Diputados estatal elevar su categoría política de simples núcleos rurales a agencias municipales.

Los anexos, al fin miembros de la comunidad agraria, se veían en la obligación de participar en los trabajos colectivos o tequios de los edificios públicos y religiosos de la cabecera y contribuir con sus gastos, pero en la medida en que fueron logrando mejores *status* políticos y sociales buscaron la posibilidad de ejecutar sus esfuerzos colectivos en pos de obras y acciones dentro de sus propias localidades.

Comunidad y anexos: las tensiones

Una de las cuestiones que más llama la atención del conflicto entre Cacalotepec y Huayapam es quizá el hecho de que aun cuando ambas comunidades reconocen que cada cual posee de hecho una cierta superficie de tierra, el problema se centra en el carácter de sujeto agrario que debería tener Huayapam. Cacalotepec está dispuesto a reconocer las posesiones de Huayapam al grado de establecer una línea de demarcación entre ambos y comprometerse a no traspasarla independientemente de no haber llegado a un acuerdo sobre la extensión que le correspondería a cada uno.

Huayapam por su parte reclama una autonomía total respecto Cacalotepec, cosa que este último se ha rehusado a aceptar. En varias de sus peticiones a las autoridades agrarias Huayapam ha indicado con absoluta claridad su objetivo: “obtener autonomía agraria”. Para Cacalotepec resulta inaceptable la solicitud y han señalado que están dispuestos a reconocer un *status* especial a Huayapam en términos bastante peculiares: “*Que se entienda que Cacalotepec es como la madre y Huayapam como el hijo mayor*”.⁵ Esta alegoría implica reconocer que Huayapam posee derechos indiscutibles sobre las tierras que reclama, como ciertamente justificable sería reconocer que las responsabilidades de un “hijo mayor” en tanto adulto requieren de un patrimonio con el que pueda hacerles frente. Sin embargo, aun en su calidad de “hijo mayor” no se le está permitido fraccionar el patrimonio común de toda la “familia” (de la comunidad en su conjunto) del cual Cacalotepec como “madre” es garante.

Autonomía local: los anexos buscan su propio camino

Al paso de los años las pugnas entre Cacalotepec y Huayapam se han mezclado con otros conflictos. Hacia 1990 Cacalotepec acusó a los anexos de San Antonio Tlaxcaltepec y Cerro Moneda de actuar a sus espaldas y de realizar funciones que sólo correspondía realizar a la cabecera. Llegó incluso a solicitar al gobierno del estado el que se les retirara la categoría de agencia municipal por no actuar al unísono con su cabecera. En 1991 Cerro Moneda, Tlaxcaltepec, Campo México y Zompantle acordaron promover ante los demás anexos de Cacalotepec, la realización de consultas al margen de ésta para tratar de llegar a un arreglo con Huayapam. El asunto se tornó tenso pues mientras los anexos plantearon la posibilidad de reconocer a Huayapam tanto las tierras que reclamaba y las propias, como su autonomía frente a su cabecera, Cacalotepec amenazó con bloquear los caminos que comunican a Huayapam y a los otros anexos a fin de contrarrestar sus intentos autonomistas.

⁵ Propuesta hecha por un representante de Cacalotepec en una de las más recientes reuniones de avenimiento con Huayapam (nov/1997 Ayutla, Mixes).

En 1991 uno de los anexos más importantes de Cacalotepec declaró abiertamente su enemistad con la cabecera, a la que acusó de hostigamiento. Denunció además, ante el gobernador del estado, que al haberse establecido en Cacalotepec un par de agencias públicas (una oficina del ministerio público y una oficina o promotoría de la Secretaría de la Reforma Agraria) se estaría alentando a ese poblado a proseguir en su actitud hostil para con los anexos que disienten de sus propósitos.

Es posible que las rivalidades recientes de Cacalotepec con varios de sus anexos se expliquen parcialmente por una inadecuada gestión del conflicto con Huayapam y que los anexos desafiaran a su cabecera, ya que son ellos precisamente los que sufren más directamente las consecuencias del conflicto con Huayapam, pues casi todos se localizan en la colindancia con las tierras que este último reclama como propias. Quizá a ello se deba su apremiante necesidad de lograr una salida pronta al problema agrario.

Pero también es posible que el distanciamiento entre Cacalotepec respecto a sus anexos tenga relación con el hecho de que éstos posean medios que les permiten un comportamiento más independiente de su cabecera. Como se indicó líneas arriba, la mayor parte de los anexos se han establecido en la zona sur y oriente del municipio, la cual goza de mejores condiciones orográficas y climáticas para la producción de bienes subsistenciales particularmente para el caso del cultivo de café. El siguiente cuadro muestra para varias localidades la proporción de cafeticultores respecto a la población total de cada una respectivamente.

Localidad	Habitantes (1990)	Cafeticultores	Porcentaje
Cacalotepec	882	59	6.7
Campo México	108	32	29.6
Cerro Moneda	507	103	20.3

Fuentes: *Censo general de cafetaleros del estado de Oaxaca*, INI, 1990.
INEGI, *Censo de población*, 1990.

Sin embargo, las tensiones de Cacalotepec con sus anexos no se han presentado solamente en el contexto del conflicto con Huayapam. Datan de más

tiempo. Lo cierto es que las tensiones entre cabecera y anexos ha sido una constante en las últimas décadas y en determinados periodos alcanza fuertes niveles de tensión.

Cacalotepec vs. Huayapam: ¿cómo empezó todo?

Un antecedente importante, al menos señalado como tal por los propios lugareños y que se tiene como referencia del inicio de hostilidades entre ambos pueblos data de fines de los años cincuenta. Entre los expedientes del conflicto agrario puede leerse un breve relato de hechos violentos sucedidos entre ambos pueblos:

Hasta los días 3,4,5 y 6 de 1959 [sic], nuestra relación social y económica con nuestro municipio de Santa María Asunción Cacalotepec, Mixe Oaxaca, era bien llevadera; desgraciadamente el pretexto de definir la cabecera distrital de los pueblos mixes despertó las ansias de poder y Cacalotepec no perdió el tiempo y en labor de proselitismo trato de convencer a los pueblos para que el distrito fuera esa comunidad o San Miguel Quetzaltepec. Nuestra comunidad se resistió a participar activamente y como represalia los días mencionados fuimos sitiados por mas de 10,000 personas de Cacalotepec fuertemente armados, dándose el lujo de robar, asesinar, violar, quemar casa y cosechas de nuestros campos...

El relato es confuso y quizá no refleje fielmente lo que en realidad sucedió. Es difícil creer que Huayapam haya sido sitiado por más de 10,000 personas, en esos años Cacalotepec tenía una población que difícilmente llegaría a los 2,500 habitantes (incluyendo niños, ancianos y mujeres). Sin embargo, la violencia alcanzó niveles suficientemente graves como para que se estableciera en Huayapam una partida del ejército federal por espacio de diez años, a fin de disuadir a las partes de un posible reinicio de hostilidades.

La gravedad del enfrentamiento entre Cacalotepec y Huayapam hizo que la solicitud de este último por escindirse legalmente de su cabecera fuera aprobada de forma expedita por la cámara local de diputados y, a mediados de 1959, se declarara formalmente que San Isidro Huayapam dejaría de ser

agencia municipal de Cacalotepec para integrarse al vecino municipio de Santa María Alotepec. Ese quizá fue el primer logro autonomista de Huayapam, el siguiente paso sería lograr la separación de la parte de tierras comunales que tradicionalmente se sabía eran parte de Cacalotepec, pero a las que Huayapam consideraba tener derecho.

Los hechos de violencia que se produjeron entre los años cuarenta y cincuenta como consecuencia de la serie de disputas que se generaron en gran parte de los municipios mixes a raíz de diferencias surgidas entre los líderes de la región por establecer la cabecera de lo que sería el distrito mixe.⁶ En esos años, los distintos pueblos mixes se inclinaron unos por establecer la cabecera del distrito en la población de Zacatepec Mixes en tanto que otros se inclinaron por establecerla en Ayutla Mixes. Es posible que la disputa por la elección de la cabecera distrital implicara mucho más que la sola preferencia geográfica y tuviera que ver más con la contienda por quien ejercería el liderazgo de toda la región.

Hacia 1936, año en que el conflicto entre líderes regionales alcanzó niveles muy álgidos, Cacalotepec buscó ofrecerse como punto alternativo entre los contendientes y propuso que la cabecera del distrito se estableciera nada menos que en Huayapam (¡!). La proposición deja entrever cómo eran las relaciones hasta ese momento entre Cacalotepec y Huayapam y que al paso del tiempo sufrieron un deterioro significativo.

Independientemente de los motivos que dieron inicio a las tensiones entre ambos poblados o entre Cacalotepec y el resto de sus anexos, la amenaza de fisión social se manifiesta constantemente.

Los barruntos de fraccionamiento comunitario y oposición entre cabecera y anexos se hacen más visibles si se trae a cuenta que en el contexto de sus conflictos su afiliación a organizaciones externas ha implicado su acercamiento a distintas ofertas. En cuanto cafecultores, la gente de Cacalotepec se ha afiliado a la Coordinadora Estatal de Productores de Café; Huayapam a su vez lo ha hecho con la Unión de Comunidades del Territorio Mixe; mien-

⁶ El establecimiento del distrito implicaba una demarcación judicial y rentística que incluiría a casi la totalidad de los municipios mixes del estado de Oaxaca.

tras que Cerro Moneda y Campo México constituyeron asociaciones locales independientes. Por si fuera poco, para verse asistidos en su disputa agraria Cacalotepec y Huayapam han recurrido al auxilio de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Independiente (CCI), respectivamente. Aunque también han recurrido a la asesoría de otras organizaciones o personas.

La situación de fisión social de la comunidad de Cacalotepec respecto a sus anexos parece estar vigente y pronta a manifestarse de algún modo.

La intervención del sector agrario

Independiente de la razón que asista a Cacalotepec o a Huayapam, parece que el papel que han desempeñado las diversas instituciones estatales y particularmente las del sector agrario han creado condiciones que en momentos claves poco han contribuido a la solución del conflicto o por lo menos a disminuir su virulencia.

En 1967 se emitió una resolución presidencial que reconocía 4,138 ha a Huayapam. Sin embargo, esa acción parece haberse realizado sin apego estricto al procedimiento agrario vigente en esos años; en consonancia con este se requería que los colindantes a la comunidad beneficiada expresaran su acuerdo o inconveniencia con los límites de las tierras que se pretendían entregar a los beneficiados. Cacalotepec demostró que ellos como colindantes no fueron consultados y menos habían otorgado su beneplácito con la solicitud de tierras de Huayapam.

En 1971 la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó como improcedente el reconocimiento de tierras a Huayapam y ordenó a las autoridades agrarias iniciar de nueva cuenta los trámites de solicitud de tierras de cada poblado con estricto apego al procedimiento jurídico establecido por los ordenamientos agrarios vigentes.

En 1987 la Secretaría de la Reforma Agraria emitió una resolución presidencial en la que se le reconocen y titulan a Cacalotepec una gran extensión

de tierras comunales en las que se incluyen las que Huayapam pretendía como suyas. Huayapam solicitó la nulidad de esa resolución aunque no la logró.

En 1990 Huayapam logró por medio de ciertos recursos legales impedir que se eligieran a los representantes de los comités directivos de las tierras comunales y con ello impidió que el caso se diera por concluido.

Las determinaciones jurídicas emitidas por las distintas autoridades han sido constantemente o bien revocadas o bien sufrido algún tipo de interdicción, lo cual ha impedido que puedan surtir efecto pleno.

Cada momento de definición institucional se acompañó de fuertes tensiones entre los poblados. Las acusaciones de invasiones de terrenos de un poblado a otro han sido más frecuentes en esas fechas. Los hechos violentos tampoco escasearon. En 1988 Cacalotepec realizó la aprehensión de media docena de Huayapenses lo que fue considerado por estos últimos como un virtual secuestro. El asunto no terminó con saldo trágico o hechos de sangre gracias a la oportuna intervención de algunas instituciones y personas externas a los pueblos.

La dimensión del conflicto no sólo es perceptible por la gran tensión y amenaza de violencia que lo ha acompañado a lo largo de varias décadas sino también por la magnitud y frecuencia de los intentos conciliatorios que se han tratado de poner en práctica. En los más de 35 años del pleito por lo menos se han realizado catorce intentos de conciliar a las partes. Incluso hacia 1995 la Junta de Conciliación Agraria del estado de Oaxaca dio por concluido el conflicto. Aunque para los pueblos el asunto continuó pendiente.

El conflicto entre Cacalotepec y Huayapam ha estado sujeto a dos resoluciones presidenciales, a varios recursos de interdicción por parte de SCJN, a numerosos intentos de negociación y hasta la fecha no se ha logrado una solución aceptada por las partes. Este conflicto, como muchos otros, muestra con claridad cómo los intentos de solución basados exclusivamente en criterios jurídicos, no necesariamente garantizan un resultado legítimamente aceptado por las partes. E incluso muestra cómo, eventualmente,

esas soluciones en vez de allanar el camino hacia algún acuerdo alientan y exacerban las diferencias.

Al margen de cualquier intento de explicación sociológica del conflicto entre Huayapam y Cacalotepec es importante preguntarse acerca del efecto que tuvieron las decisiones de las autoridades gubernamentales, especialmente las agrarias, en la magnificación del conflicto: ¿Por qué en 1966 se otorgó a Huayapam su resolución presidencial a sabiendas de que Cacalotepec estaba en absoluto desacuerdo?, ¿por qué, posteriormente, se nulifica el otorgamiento de tierras a Huayapam dejándolas todas bajo control de Cacalotepec a sabiendas de que la convivencia entre ambas comunidades era ciertamente insostenible? No es difícil pensar que a los errores en la aplicación de procedimientos agrarios se agregaron otro tipo de elementos: desde la capacidad de influencia de los gestores u organizaciones representantes de los contendientes para inclinar las decisiones de las autoridades hacia un lado u otro; hasta el relativo desconocimiento por parte de las propias autoridades agrarias de las condiciones especiales que presentaba el conflicto.

La salida que los pueblos están tratando de encontrar al conflicto, asistidos a petición de ellos mismos por algunos funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, es la de un punto intermedio entre las pretensiones de ambos y consta de varios componentes, entre otros:

- Delimitar con precisión cuáles serían las tierras que cada parte supone le corresponden y a partir de ahí establecer una línea de demarcación entre las posesiones de cada uno. En este aspecto es particularmente delicada la cuestión de las posesiones intercaladas en la frontera de ambos pueblos.
- Establecer un mecanismo que sin alterar el estado jurídico-agrario de ambas (Cacalotepec como la comunidad y Huayapam como anexo de ella conforme a la resolución presidencial de 1987) trate de otorgar ciertos márgenes de autonomía a Huayapam sin la necesidad de que la comunidad agraria se seccione o sufra fisión alguna. Esta cuestión, desde una perspectiva jurídica la ha posibilitado la Ley de 1992 en la cual se prevé que las comunidades agrarias

podrán organizarse si lo desean en subcomunidades, las cuales podrían tener ciertas facultades para la administración, control y gestión de sus tierras. La Ley Agraria anterior a 1992 no preveía esta posibilidad.

No obstante habrá que considerar que las posibilidades de avenimiento entre Huayapam y Cacalotepec responden menos a las oportunidades que ofrece la actual Ley Agraria y más a la disposición de las partes a dar por concluido un conflicto que les ha implicado un costo social, económico, emocional e incluso en vidas humanas muy alto.